CONTRATACION DIRECTA No. 001 DE 2026
(06 DE ENERO DE 2026)

LUGAR Y FECHA: Aquitania, Boyacá, 12 de febrero de 2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN AL USUARIO Y PARA LA GESTIÓN Y APOYO DE LOS DIFERENTES ASUNTOS JURIDICOS DE COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE AQUITANIA BOYACA.

Se procedió con los siguientes resultados

CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA
N.I. T	900933332
CONTRATISTA	YULIANA MARCELA GUTIERREZ MONROY
C.C. No.	1.002.413.848
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN AL USUARIO Y PARA LA GESTIÓN Y APOYO DE LOS DIFERENTES ASUNTOS JURIDICOS DE COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA DE AQUITANIA (Boyacá).**
VALOR	DIECISIETE MILLONES SEISIENTOS MIL PESOS M/CTE. (17.600.000)
PLAZO	8 MESES
FECHA DE INICIO	08 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CDP	2026000001

a. **INFORME DE SUPERVISOR:** se presenta informe para constatar la ejecución del objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN AL USUARIO Y PARA LA GESTIÓN Y APOYO DE LOS DIFERENTES ASUNTOS JURIDICOS DE COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA DE AQUITANIA.** De acuerdo con la supervisión se revisa y da visto bueno, del ítem de igual manera se anexa soportes del cumplimiento del objeto del contrato.

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE GENERAL		
Valor inicial contratado		$ 17.600.000
Valor Adicional		$ 0,00
Valor Acta final	$ 17.600.000	
Valor saldo multas		
Valor ejecutado	$ 2.200.000	
Valor no ejecutado	$	
SUMAS IGUALES	**$ 15.400.000**	**$ 17.600.000**

RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO POR EJECUTAR
2.1.2.02.02.008.01	$ 17.600.000	12/02/2026	$ 2.200.000	$ 15.400.000
TOTAL	**$ 17.600.000**		**$ 17.600.000**	**$ 17.600.000**

VALOR ACTA PRIMER PAGO: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000)

2. **CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CD-PMA-01 DE 2026 (06 DE ENERO DE 2026):** Se recibe a satisfacción el acta Parcial. Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión AUTORIZA Y RECOMIENDA EL PRIMER PAGO de los compromisos adquiridos en el contrato en mención.

En constancia firma,

ANDRES HUMBERTO MESA CARDOZO